

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

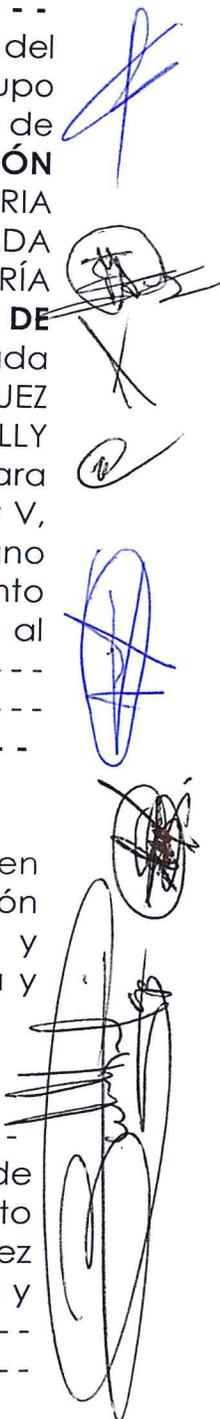
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO Y DE AGUA Y SANEAMIENTO, DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE- - - - -

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las catorce horas del día seis de octubre del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, ubicada en el segundo nivel del Edificio de Diputados del Palacio Legislativo, se constituyen por parte de la **COMISIÓN PERMANENTE DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO**: la Diputada GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ, el Diputado SAÚL CRUZ JIMÉNEZ, la Diputada LAURA ESTRADA MAURO, el Diputado EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR, y la Diputada MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ, y por parte de la **COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO**: el Diputado ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR, la Diputada LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO, la Diputada MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA, el Diputado OTHON CUEVAS CORDOVA, y la Diputada ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO, para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, por lo que con fundamento en los artículos 65 fracciones IV y V, 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 33, 36, 40, 42 fracciones IV y V, 43, 48, 49 y 51 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se procede al desahogo de esta Reunión de Trabajo, bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA - - - - -

1. Pase de lista y declaración del quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto de dictamen correspondiente al expediente número 99 del índice de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano, en primer turno, y expediente número 35 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, en segundo turno.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

La Diputada **Gloria Sánchez López**, Presidenta de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano da la bienvenida a las y los presentes. Acto seguido, la Diputada Gloria Sánchez López, instruye al Maestro Daniel Pérez Montes, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano, proceda con el desahogo del orden del día. - - - - -



“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

PUNTO NÚMERO UNO. En uso de la voz, el Maestro Daniel Pérez Montes realiza el pase de lista e informa a la Diputada Presidenta que se encuentran presentes la mayoría de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano, así como la mayoría de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento. -----

En uso de la voz, la Diputada Gloria Sánchez López declara el cuorum legal para llevar a cabo la sesión extraordinaria, y solicita al Secretario Técnico continúe con el desahogo del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO DOS. En uso de la palabra, el Secretario da lectura al Orden del Día. Una vez concluida la lectura, la Diputada Gloria Sánchez López, pone a consideración de los y las Diputadas presentes, la aprobación del Orden del Día, solicitando que las y los que estén a favor lo manifiesten levantando la mano. --- El Secretario Técnico procede a tomar la votación e informa a la diputada Presidenta que se registró unanimidad de votos a favor. -----

En uso de la voz, la Diputada Gloria Sánchez López declara aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos. -----

Continúa la Diputada Gloria Sánchez López en uso de la voz e instruye al Secretario técnico que continúe con el desahogo del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO TRES. En uso de la voz, el Secretario Técnico presenta el proyecto de dictamen correspondiente al expediente número 99 del índice de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano, en primer turno, y expediente número 35 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, en segundo turno, denominado: DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR SECRETARÍA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL TITULAR SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ESTABLEZCAN UNA ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DE LOS MÉTODOS Y PRÁCTICAS COMUNITARIAS PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, GESTIÓN, USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA, COMO UNA FORMA PARA REPARAR A NUESTROS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS EL DERECHO A LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA. -----

Una vez concluida la lectura, la Diputada Gloria Sánchez López informa a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento que esta propuesta ya fue aprobada por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano en la sesión ordinaria realizada previamente el día de hoy, por lo que se pone a consideración de los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

Permanente de Agua y Saneamiento, preguntando si alguien desea hacer uso de la palabra. -----

Las diputadas y diputados manifiestan que no tienen ninguna observación, por lo que la diputada Presidenta, somete a votación el proyecto de dictamen, solicitando que las y los que estén a favor lo manifiesten levantando la mano.---

El Secretario Técnico procede a tomar la votación e informa a la diputada Presidenta que se registró unanimidad de votos a favor. -----

En uso de la voz, la Diputada Gloria Sánchez López declara aprobado el proyecto de dictamen por unanimidad de votos. -----

Continúa la Diputada Gloria Sánchez López en uso de la voz e instruye al Secretario técnico que continúe con el desahogo del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Asuntos Generales. En uso de la voz, la Diputada Gloria pregunta a las diputadas y diputados presentes si desean proponer algún tema a discusión en asuntos generales. -----

Las diputadas y diputados manifiestan que no desean abordar ningún otro tema en asuntos generales. -----

En uso de la voz, la Diputada Gloria Sánchez López instruye al Secretario técnico continúe con el desahogo del Orden del día. -----

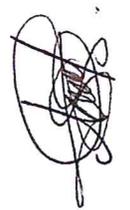
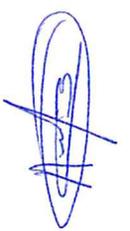
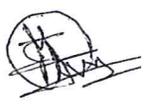
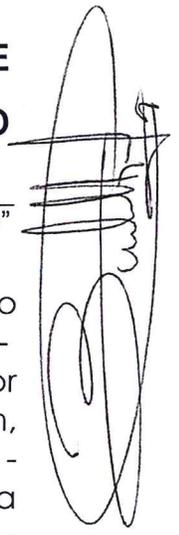
PUNTO NÚMERO CINCO.- Clausura de la Sesión. En uso de la voz, la Diputada Gloria Sánchez López, solicita a los Diputados y Diputadas y demás asistentes presentes, ponerse de pie para la clausura correspondiente, y manifiesta: siendo las catorce horas con treinta minutos, del día seis de octubre del año dos mil veinte, se declara clausurada la presente sesión extraordinaria. -----

Se cierra la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

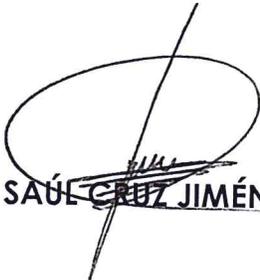
COMISIÓN PERMANENTE DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO



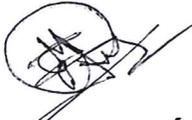
**DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTA**



“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”


DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ


DIP. LAURA ESTRADA MAURO

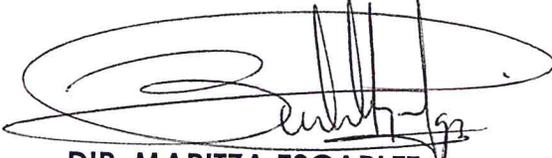

DIP. EMILIO JOAQUÍN
GARCÍA AGUILAR

DIP. MARÍA LILIA ARCELIA
MENDOZA CRUZ

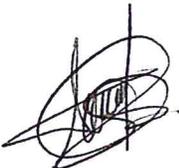
COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO


DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
PRESIDENTA


DIP. LETICIA SOCORRO
COLLADO SOTO


DIP. MARITZA ESCARLET
VÁSQUEZ GUERRA

DIP. OTHON CUEVAS CORDOVA


DIP. ALEIDA TONELLY
SERRANO ROSADO

LAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO Y DE AGUA Y SANEAMIENTO, DE FECHA 6 DE OCTUBRE DEL 2020.